

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AMAZONCOCOA S.A.
CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE**

En cantón Shushufindi, provincia de Sucumbíos a los dos días del mes de abril del año dos mil trece, a las once horas, comparecen a las oficinas de la compañía **AMAZONCOCOA S.A.**, ubicadas en el Kilómetro 0,50 de la Vía a Lago Agrio; los SOCIOS: El señor **Daniel Enrique Manobanda Cedeño**, en representación de la Compañía **QUEVECOCOA S.A.**, quien es propietaria de **CUATROCIENTAS OCHENTA** acciones ordinarias y nominativas, al valor de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, El señor **David Israel Vera Manobanda**, propietario de **TRESCIENTAS VEINTE** acciones ordinarias y nominativas, al valor de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una; lo que sumado da un total del capital social de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Actúa como Secretario el Señor David Israel Vera Manobanda y preside la sesión el Señor Daniel Enrique Manobanda Cedeño. Los SOCIOS concurrentes que representan la totalidad del capital social, que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS, sin el requisito de convocatoria previa, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Antes de declararse instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS, el Secretario forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el libro de Acciones y ACCIONISTAS de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; Estando completo el quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y el Secretario procede a leer los puntos del día, a saber:

- 1. Dar a conocer y aprobar el informe del Gerente General de AMAZONCOCOA S.A., por el período terminado al 31 de diciembre del 2012.**
- 2. Dar a conocer y aprobar los Estados Financieros con las respectivas Notas Explicativas y Políticas Contables de AMAZONCOCOA S.A., por el ejercicio económico 2012.**

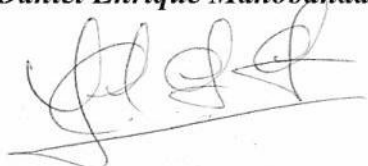
El presidente de la Junta dispone se trate los puntos antes mencionados y se de curso a las deliberaciones, luego de lo cual la Junta resuelve por unanimidad:

- 1. Aprobar el informe del Gerente General de AMAZONCOCOA S.A., por el período terminado al 31 de diciembre del 2012.**
- 2. Aprobar los Estados Financieros con las respectivas Notas Explicativas y Políticas Contables de AMAZONCOCOA S.A., por el ejercicio económico 2012.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para que el Secretario elabore la presente acta, una vez transcurrido treinta minutos se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar el acta en toda su extensión. Los ACCIONISTAS de la Compañía proceden a suscribir en ratificación de su aprobación la presente acta. - - - - -

f/Sr. David Israel Vera Manobanda – ACCIONISTA Y SECRETARIO DE LA JUNTA;

f/Sr. Daniel Enrique Manobanda Cedeño – ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA.

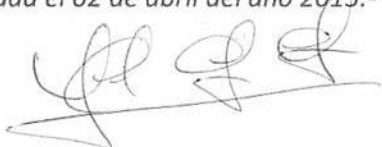


Sr. DAVID I. VERA MANOBANDA
ACCIONISTA/SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C. N° 120568332-7



Sr. DANIEL E. MANOBANDA CEDEÑO
ACCIONISTA/PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C. N° 091159322-6

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS, de la compañía AMAZONCOCOA S.A., celebrada el 02 de abril del año 2013.-----



Sr. DAVID ISRAEL VERA MANOBANDA
SECRETARIO DE LA JUNTA